

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 44 Miércoles 20 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 8632

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6592 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

- 1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 45/2013.
- 2. Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.
- 3. Fecha de declaración: 31 de enero de 2013.
- 4. Deudor en concurso: Vehículos Industriales Albacete, S.A.U., con CIF A-02122919 y domicilio en Carretera de Mahora, n.º 1, de Albacete.
 - 5. Facultades de administración y disposición: Intervenidas.
- 6. Administración concursal: La empresa LS Audit 2000, S.L.P., siendo su representante don Luis Sanjuan Edo, Economista, con domicilio profesional en Albacete, c/ Concepción, 1-1.º-4.º, 02002 Albacete, e-mail: "I.sanjuan@Isaudit.es".
- 7. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 7 de febrero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130007833-1